

# ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.

## INTRODUCCIÓN

### **Reseña histórica.**

El 19 de julio de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, previo consenso en el Congreso de la Unión, la Ley de Puertos con el objetivo de regular las terminales marítimas e instalaciones portuarias, su construcción, uso, aprovechamiento, explotación, operación y otras formas de administración, así como los servicios portuarios. Con una nueva Ley de Puertos se crea la figura de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) y el primero de febrero de 1994 arranca operaciones la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER), actualmente Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V. (ASIPONA VERACRUZ).

La ASIPONA VERACRUZ adquirió facultades para administrar el recinto portuario, operar las terminales, instalaciones y servicios a través de terceros mediante contratos de cesión parcial de derechos, por medio de concursos públicos y contratos en base a lo establecido en el título de concesión, del Programa Maestro de Desarrollo Portuario y otras disposiciones de orden normativo.

### **Fundamento legal de creación.**

Conforme a la Ley de Puertos, la APIVER (actualmente ASIPONA VERACRUZ) se constituyó como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El Gobierno Federal le otorgó una concesión por un periodo de 50 años, prorrogables a otros 50 años. Es una empresa de participación estatal mayoritaria, paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993.

### **Descripción de actividades del año fiscal reportado.**

Durante el ejercicio fiscal de 2023 ASIPONA VERACRUZ obtuvo ingresos por \$3,515,421.9 miles de pesos, cumple con la ejecución de la inversión pública y se obtienen ahorros en el ejercicio del gasto corriente, registra las adecuaciones presupuestales que fueron necesarias para apoyar el logro de las metas. Por lo anterior esta entidad cumple en forma eficaz y eficiente con todas las acciones que derivan en el cumplimiento del presupuesto original y modificado.

### **Misión, visión, objetivos y valores.**

Misión.- Proporcionar infraestructura y servicios portuarios, con un modelo logístico eficiente, que favorezca la optimización de los costos en las cadenas de valor de las mercancías, generando mayor rentabilidad para el puerto y sus socios comerciales.

Visión.- Ser el principal puerto sostenible de clase mundial en el Golfo de México, con infraestructura moderna y modelos de operación eficientes y seguros.

Objetivos.- Para el logro de la misión y visión del puerto, se establecieron objetivos estratégicos que están formulados bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, los cuales se presentan a continuación:

- Consolidar el desarrollo integral de la infraestructura del Puerto de Veracruz, con el fin de garantizar la oferta por encima de la demanda, optimizando los costos logísticos de las mercancías.
- Incrementar la participación del puerto en las cadenas logísticas con el fin de incrementar la competitividad.

□ Desarrollar infraestructura sostenible de clase mundial, con el fin de sostener la oferta por encima de la demanda, teniendo una capacidad integral idónea.

Valores.- Honestidad, compromiso, servicio, integridad, lealtad y unidad.

### **Objetivo social.**

La Sociedad tiene por objeto social la Administración portuaria integral del Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Veracruz, Estado de Veracruz, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros de los bienes inmuebles que integren su zona de desarrollo.

### **Estrategias y logros.**

**Desarrollo Comercial.-** Durante 2023, la ASIPONA VERACRUZ, trabajó en el seguimiento a los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual y en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente. De la misma manera se dio seguimiento a las obligaciones contractuales de los cesionarios inherentes, tales como, el cumplimiento de inversiones comprometidas y la elaboración de los avalúos correspondientes. Asimismo, se efectuó la actualización de tarifas de infraestructura portuaria para embarcaciones comerciales.

Esta Entidad realizó las siguientes gestiones para detectar y captar nuevas oportunidades de negocio, así como mantener los actuales y en desarrollo del puerto:

- 1.- Contacto permanente con los diferentes actores portuarios, de forma presencial y vía remota a través del uso de la plataforma digital Oficial Webex, con el objeto de continuar coadyuvando para la promoción, la comercialización, potencialización y mejoramiento de la infraestructura y los servicios portuarios del puerto de Veracruz.
- 2.- A través del uso de la plataforma electrónica SIRE para el procesamiento de solicitudes, se presta constante atención, en tiempo y forma a todas las solicitudes que se reciben para la prestación de servicios portuarios y/o prestación de servicios conexos, en la modalidad presencial, vía correo electrónico.
- 3.- Participación en el nuevo segmento que se denomina cabotaje mediante la asignación de contratos de Acopio temporal de mercancía para la transportación de piedra balastro y cemento.
- 4.- Así mismo, se concretó la meta de desarrollo de la Instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para el desarrollo de una Terminal semi especializada de Carga General, de Carga Contenerizada y Granel Mineral (excepto fertilizantes), programada para el año 2023 de conformidad con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente.
- 5.- Para el proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos y obligaciones para el desarrollo de una instalación semi especializada para el manejo de vehículos en la Bahía Sur del Puerto de Veracruz, de conformidad con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente, actualmente se dio inicio al procedimiento de invitación a cuando menos 3 personas para la contratación de un agente coordinador, el cual llevará a cabo este concurso público, lo que sentará las bases para las siguientes actividades.
- 6.- Se continúa teniendo acercamientos y comunicación, con clientes actuales y potenciales, junto con sus operadores logísticos, con el objetivo de optimizar el funcionamiento del puerto y sus servicios, que permitan un mayor arribo de embarcaciones y de cargas al puerto.

**Vínculo Puerto-Ciudad.** La Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz (ASIPONA Veracruz) efectúa el Programa "Conoce tu Puerto", que da la oportunidad a estudiantes de tener recorridos guiados dentro de las instalaciones del recinto portuario y la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Vivero para aumentar los conocimientos que les imparten en el Aula. En el 2023 se continuaron con los recorridos al recinto portuario, atendiendo a 53 entidades académicas y a un total de 1987 estudiantes.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 la ASIPONAVER, mediante su página WEB: [www.puertodeveracruz.com.mx](http://www.puertodeveracruz.com.mx) difundió al ámbito nacional e internacional, información del Puerto de Veracruz en la sección "Quiénes Somos", de igual forma en este mismo apartado se encuentra el Handbook del Puerto de Veracruz; en el apartado "Acerca del Puerto" pudimos encontrar información de las vías de comunicación, rutas navieras, empresas del Puerto así como los requisitos de trámites para realizar a través del Portal Web Público permitiendo la eficiencia en trámites y comunicación con la Comunidad Portuaria, a través de funciones de interacción constante, datos estadísticos, agencias y líneas navieras, directorio de cesionarios, prestadores de servicios portuarios y conexos, entre otros.

Como parte de la promoción de ASIPONA Veracruz, en 2023 se agregaron Instagram y YouTube al listado de redes sociales oficiales de la Entidad. A través de este último se compartieron diversos materiales audiovisuales, entre ellos destacan los videos comerciales en inglés y español, un documental acerca de la historia del edificio principal de ASIPONA Veracruz, videos dirigidos al sector transportista del recinto portuario. De igual manera mediante Instagram se comparten imágenes artísticas del recinto portuario, así como "historias" mediante las cuales se tiene un acercamiento a la comunidad portuaria y al público al general, quienes han brindado una gran respuesta.

Las redes sociales oficiales de ASIPONA Veracruz comprenden las siguientes: Facebook, Twitter ("X"), Vimeo, Instagram y YouTube.

Durante el período enero a diciembre de 2023, se celebraron 68 eventos, tanto de capacitación, como de reuniones y conferencias, con un total de aproximadamente 4,108 participantes.

Así mismo, se realizó la Inauguración de la campaña ambiental permanente denominada ASIPONA VER-DE en conjunto con cesionarios del Puerto, así como Comunidad Portuaria, misma que tiene como objetivo concientizar y difundir lo referente a temas medioambientales, fomentando valores de respeto, conservación del medio natural, educación ambiental, así como promover la colaboración y participación en las actividades relacionadas al cuidado del mismo, dando atención al resolutivo ambiental del puerto así como al Programa Maestro de Desarrollo. Como parte de esta campaña, se llevaron a cabo diversas visitas a las UMAS, así como actividades de reforestación y concientización ambiental.

### **Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.**

Para un mejor cumplimiento de los objetivos de los Programas Presupuestarios que esta ASIPONA Veracruz tiene a su cargo, se vinculan al Eje 3 Economía, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establecido y autorizado en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina.

---

Autorizó: Ing. Romel Eduardo Ledezma Abaroa.

Director General.

---

Elaboró: Mtro. Octavio Rivelino Delfin Pozos.

Gerente de Administración y Finanzas.